

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito



Oficio Nro. 259-A-ALCALDIA. C.N
Naranjito, 29 de Abril del 2021

Ing.
John Ríos
**DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GAD. DEL CANTÓN NARANJITO**

ASUNTO: Contestación a la demanda ciudadana de la Asamblea Local Ciudadana

De mis consideraciones:

Por medio de la presente extendiendo un saludo cordial, y a su vez para dar constancia del cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas según **RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, de acuerdo a la consulta ciudadana que los miembros de la Asamblea Local de Naranjito realizaron a los diferentes moradores de las ciudadelas y recintos del Cantón.

Para lo cual adjunto las preguntas de la Consulta Ciudadana, las mismas que deberán ser contestadas para llevar el proceso de Rendición de Cuentas.

Particular que informo para la continuidad del debido proceso

Atentamente,

Lcdo. Máximo Betancourth V.

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO**



G.A.D. MUNICIPAL CANTON NARANJITO
DIRECCION OBRAS PUBLICAS
RECIBIDO

29 ABR 2021

9:12
HORA

..E.

Dir.: 9 de Octubre # 205 y Dolores Alzúa
Telf. Celular: 0982331781
www.naranjito.gob.ec
email: secretaria.general@naranjito.gob.ec
NARANJITO - GUAYAS - ECUADOR



Oficio No. 300-2021-DIR_OO.PP
Naranjito, 17 de Mayo del 2021

Licenciado
Máximo Betancourth Valarezo
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
En su despacho.-

Asunto: Respuestas a la consulta realizada por la
Asamblea Local Ciudadana de Naranjito

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted de la manera más cordial, para realizar la entrega de las respuestas de las preguntas formuladas por la Asamblea Local Ciudadana de Naranjito, respecto a temas de interés ciudadano, que forma parte del proceso de Rendición de Cuentas del año 2021.

RESPUESTAS A CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA NARANJITO, RESPECTO A TEMAS DE INTERES DE LA CIUDADANIA NARANJITEÑA, PARTE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2020:

1.- ARREGLO DE CALLES Y AVENIDAS.

Respecto a esta inquietud debo indicar que se procedió desde el mes de agosto del año 2020 con la preparación de varias calles de la zona urbana del Cantón para colocar una capa de asfalto o reponer la existente, sitios y trabajos que detallo a continuación:

- Av. 9 de Octubre: Ubicada entre las ciudadelas Xavier Marcos y Jaime Roldos, esta avenida con una longitud de 860 ml, se encontraba con un problema de deformación del pavimento y presencia de baches en su totalidad, por lo cual, se procedió por parte del GAD Municipal de Naranjito a intervenir la parte más afectada correspondiente a los 280 ml iniciales, ejecutando el mejoramiento y reconformación de la estructura de la vía mediante maquinaria, personal obrero y técnico de la institución, para posteriormente colocar una carpeta asfáltica de 2" (5 cm) en una extensión de 2.250 m², además el Lcdo. Máximo Betancorth, Alcalde del Cantón, realizó las gestiones necesarias para que la Prefectura de Guayas, mediante un convenio de cooperación interinstitucional entre ambas instituciones, intervenga los restantes 580 ml mediante bacheo y un recapeo asfáltico para mejorar las condiciones de tránsito vehicular de esta avenida, cabe indicar que el convenio ni los trabajos por parte de Prefectura aún no han concluido y que el señor Alcalde presiona constantemente a esta entidad para que se reinicien y concluyan los trabajos de acuerdo al acuerdo pactado mediante convenio.
- Calles Tatiana Barreto y Frobela Campoverde: Ubicadas en la ciudadela Xavier Marcos, se procedió a realizar el mejoramiento y reconformación de su estructura mediante maquinaria, personal obrero y técnico del GAD, para posteriormente colocar una carpeta asfáltica de 2" (5 cm) en una extensión de 4.480 m² (2.240 m² cada una), además dentro de los trabajos efectuados también se realizó la reparación y cambio de guías domiciliarias de agua potable en ambas calles y el mantenimiento del drenaje de agua lluvia en la calle Tatiana Barreto.



- Calles en la ciudadela San Luis: Se intervinieron tres calles transversales y un tramo de la calle central, se procedió a realizar el mejoramiento y reconfiguración de su estructura mediante maquinaria, personal obrero y técnico del GAD, para posteriormente colocar una carpeta asfáltica de 2" (5 cm) en una extensión de 5.950 m² (3.200 m² de calles transversales y 2.760 m² de su calle central), además dentro de los trabajos efectuados previo al asfaltado, se realizó la reparación, cambio y colocación de nuevas guías domiciliarias de agua potable en las calles intervenidas.

2.- EL ARREGLO Y EMBELLECIMIENTO DEL CANTON.

De acuerdo a lo establecido dentro del PAC del año 2020 se tenía previsto contratar una consultoría para el desarrollo del zona donde se establece actualmente la denominada bahía y feria libre, así mismo este estudio incluía los diseños de una plaza y un parque lineal en este sector, pero debido a los recortes a las asignaciones del estado correspondientes al GAD, debido a la Pandemia provocada por el COVID-19, el cual llegó a ser de un 35%, no pudo ser contrata así como otras consultorías varias programadas, pero a fines del de septiembre y los primeros días del mes de octubre del año pasado, los departamentos que componen el GAD Municipal del Cantón Naranjito mediante su personal administrativo, obrero, operadores y choferes apadrinaron e intervinieron el Parque Central, Parque de la Pista, Parque de la Madre, Parque del Padre, etc de la zona urbana, dándole mantenimiento y embellecimiento, con la compra de pintura, utensilios de limpieza (escobas, fundas de basura), elementos decorativos (globos, banderines, cintas de colores del cantón), todo esto con motivo de celebrarse un año más de Cantonización de Naranjito.

Es importante realzar el ornato de nuestro cantón, por lo tanto, será importante, durante el proceso del Presupuesto Participativo 2022, formular e incluir acciones para ser programadas y ejecutadas durante el tiempo restante de nuestra administración y las futuras administraciones.

3.- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL ESTERO EL CHORRON.

Para el año 2020 no se consideraron ejecutar planes ni acciones para rescatar y conservar este importante afluente que atraviesa la zona urbana del cantón, por lo tanto importante se realicen estudios e intervención ambiental, los mismos que durante el proceso del Presupuesto Participativo 2022, sean incluidas, programadas y ejecutadas durante el tiempo restante de nuestra administración y las futuras administraciones, además se requiere la colaboración, conciencia compromiso ambiental de toda la comunidad naranjiteña para que las acciones a tomarse rindan los frutos esperados.

4.- ARREGLO DE LOS 5 PUENTES QUE ESTAN DENTRO DEL CANTON.

Tampoco para el año 2020 no se programó el mantenimiento o arreglo de los puentes existentes en el Cantón Naranjito, la consulta no especifica ubicación exacta de los puentes además indica que son 5 puentes dentro del Cantón pero entre zona urbana y rural existen muchísimos más que la cantidad consultada, en todo caso para este año 2021 el GAD dentro del PAC de la institución incluyo la intervención a dos puentes en el sector rural: el puente en el sector Leones en la vía San Francisco – Primavera y el puente sobre el estero el Toro en la vía San Francisco – San Juan – Jesús del Gran Poder, además se realiza las gestiones necesarias por parte del Lcdo. Máximo Betancorth, Alcalde del Cantón, desde el inicio de su administración hasta la actualidad, para que la Prefectura del Guayas ejecute el mantenimiento y reconstrucción de los puentes de la zona rural del Cantón, más aun que son trabajos de su competencia.

5.- CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DE LAS CALLES.

De acuerdo a lo establecido dentro del PAC del año 2020 se tenía previsto contratar la construcción de bordillos cunetas en sitios puntuales del cantón: Cdla. Assad Bucaram (sector del Chifón) y en el Rcto. Rocafuerte, el cual solo se ejecutó lo correspondiente al primer sitio en referencia, para este año dentro del PAC 2021 se programó la contratación para la construcción de bordillos cunetas en varias ciudadelas de la zona urbana, pero debido a los recortes a las



asignaciones del estado correspondientes al GAD, debido a la Pandemia provocada por el COVID-19, el cual llevo a ser de un 35%, se ha procedido realizar estos trabajos mediante personal obrero del municipio para optimizar recursos y poder ejecutar otros programa durante el año.

6.- DAR NOMBRES A LAS CALLES QUE AUN NO LA TIENEN.

En el año 2020 no se realizaron acciones respecto a esta inquietud planteada, pero este año 2021 ya se están realizando las acciones necesarias para dar una nomenclatura a las calles del cantón, se ha tratado este proyecto en el pleno de Sesión de Consejo Cantonal conjuntamente con el presidente de la Asamblea Ciudadana.

7.- MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA.

Como estaba programado dentro del PAC 2020 se ejecutó: Mantenimiento del Equipamiento Electromecánico Instalado en las Estaciones de Bombeo de Agua Potable que brindan servicio a la Cabecera Cantonal e Instalación de Redes de Distribución, las estaciones intervenidas dentro del proyecto fueron: Estación de Bombeo Cda. Jaime Roldos, Xavier Marcos, San Luis, Assad Bucaram, San Elías y Barraganetal, lo cual mejoro la cantidad y tiempo de entrega de agua a cada sector de la urbe, respecto a la calidad no se consideró ningún proyecto pero si una consultoría, como ya se ha dicho anteriormente, todas las consultorías no se realizaron debido al recorte de asignaciones por las razones ya explicadas, para el próximo proceso presupuesto participativo serán consideradas acciones a realizar para mejorar no solo la calidad del agua si no también la entrega a sectores donde es deficiente su suministro.

8.- TERMINACION Y FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO NUEVO.

De acuerdo a lo que respecta al contrato de "CONSTRUCCION DEL NUEVO MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON NARANJITO", su construcción culmino en marzo del año 2020, con la ejecución de todos los rubros contractuales, pero durante las reuniones de socialización de esta importante obra, en el presente año, efectuada con los comerciantes que utilizaran estas instalaciones, se requiere complementar en las áreas de venta de cárnicos, aves y mariscos, realizando trabajos específicos en la parte eléctrica así como contar con áreas de almacenaje de sus productos, se tiene programado a mediados del mes de junio iniciar con los mismos, una vez concluidos se programara la apertura y puesta en funcionamiento de las instalaciones. Cabe aclarar que estos trabajos no estuvieron considerados dentro de los estudios ni del contrato de construcción del Nuevo Mercado contratado durante la anterior Administración.

9.- MUCHAS CALLES PERMANECEN OSCURAS (LAMPARAS APAGADAS).

Esta problemática ya ha sido reportada por el GAD a la Corporación Nacional de Electricidad, entidad es quien posee la competencia respecto a la colocación y reparación del alumbrado público, técnicos de nuestra institución elaboraron un registro de las luminarias de la zona urbana, que se encuentran en mal estado y requieren atención, este informe ya ha sido entregado a CNEL y depende de la logística de la empresa para realizar los trabajos necesarios, pero el GAD continúa gestionando estos trabajos.

10.- ADQUIRIR UNA AMBULANCIA YA QUE LA DEL HOSPITAL NO ABASTECE.

De acuerdo al COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial), en su art.55 se establecen las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, en las cuales no se establece la salud como una de ellas, lo que si indica, de acuerdo al literal g). "...Prevía autorización del ente rector de la política pública, a través de convenio, los gobiernos autónomos descentralizados municipales podrán construir y mantener infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, en su jurisdicción territorial.", que podríamos ayudar con el mantenimiento de su infraestructura o equipamiento, mas no adquirir o construir algo nuevo.



Muy agradecido por la atención y trámite prestado a la presente, me despido

Atentamente,



Ing. John Ríos Zambrano
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO



Anexos:

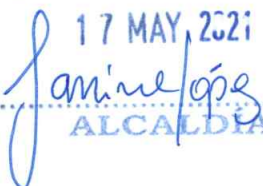
S/N

Copia:

Archivo Dirección OO.PP.

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO
RECIBIDO

17 MAY 2021 11:55
HORA


ALCALDIA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Naranjito



Oficio Nro. 293-ALCALDIA. C.N
Naranjito, 17 de Mayo del 2021

Lcdo. Fernando Cotto A.
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA
NARANJITO**

ASUNTO: Contestación a la demanda ciudadana de la Asamblea Local Ciudadana

De mis consideraciones:

Por medio de la presente extendiendo un saludo cordial, y a su vez para dar constancia del cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas según **RESOLUCIÓN NRO. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476**, hago llegar la contestación a las preguntas de los temas de interés realizado por la ciudadanía encabezado por Usted como presidente de la **ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**.

Para lo cual adjunto el informe emitido por el Ing. John Ríos, Director de Obras Públicas del GADM del Cantón Naranjito mediante Oficio No. 300-2021-DIR_ OO.PP de fecha 17 de Mayo del 2021.

Particular que informo para la continuidad del debido proceso

Con sentimientos de distinguida consideración, me suscribo.

Atentamente,



Lcdo. Máximo Betancourth V.

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJITO**



bo de 17 Mayo 2021
H. Cotto A.

Dir.: 9 de Octubre # 205 y Dolores Alzúa
Telf. Celular: 0982331781
www.naranjito.gob.ec
email: secretaria.general@naranjito.gob.ec
NARANJITO - GUAYAS - ECUADOR